

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 512/02-SH.
Empresa: Pavyresur, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
Acuerdo: Desestimar el recurso de alzada interpuesto.
Lugar y fecha: Sevilla, 15 de octubre de 2003.
Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Huelva, 27 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, Carretera de Ronda, 101 de Almería:

Interesada: Doña Sabina M.^a Fernández Martínez.
Expediente: 93.1.
Acto notificado: Resolución de alzamiento de paralización y reanudar la tramitación del citado expediente.
Efectos: Habiendo cesado las circunstancias que en su día dieron lugar a la paralización del expediente 93.1 reseñado, se ha dictado Resolución de fecha 30 de junio de 2003, por la que se acuerda alzar la paralización provisional que, en su día, se dispuso, y reanudar la tramitación del citado expediente.

Contra el presente acuerdo no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en relación con el artículo 107.1 del citado texto legal, sin perjuicio de presentar las alegaciones que a su derecho convengan.

Almería, 22 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Lucas Matéu.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 2553/03, en materia de oficinas de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 7/99.
Notificado a: Doña Carmen Mateo Faura.
Último domicilio: C/ Manuel de Falla, 5, 18005 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 2553/2003.

Granada, 28 de enero de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 416/03, en materia de oficinas de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: Traslado O.F 3/03.
Notificado a: Don José Manuel Correa García.
Último domicilio: Barriada Torrecuevas-Farmacia 18690 Almuñécar (Granada).
Trámite que se notifica: Emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 416/2003.

Granada, 30 de enero de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 408/03, en materia de oficinas de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 21/01.
Notificado a: Don José Manuel Correa García.
Último domicilio: Barriada Torrecuevas-Farmacia. 18690 Almuñécar (Granada).
Trámite que se notifica: Emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 408/2003.

Granada, 30 de enero de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican propuestas de resolución formuladas en procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.^a, se encuentran a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes sancionadores que se inscriben; significándoles la puesta de manifiesto del procedi-

miento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 2/03.

Notificado a: Explotaciones Turísticas, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, s/n Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. expediente: 4/03.

Notificado a: Comunidad de Propietarios Edificio Intiyan V.

Ultimo domicilio: Paseo de Velilla, 21 Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. expediente: 9/03.

Notificado a: Comunidad de Propietarios «Edificio La Habanera».

Ultimo domicilio: Paseo Reina Sofía, 8 Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Granada, 30 de enero de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 200/03.

Notificado a: Francisco Corpas Carrillo.

Ultimo domicilio: C/ Ermita, núm. 44. Huétor Vega (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 30 de enero de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicas resoluciones y requerimientos relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, sita en C/ Castelao, núm. 8, Polígono Industrial Guadalhorce, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Calvo Navarro José.

Ultimo domicilio: Era San Roque 3. 29200 Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Jumar Marbella S.L.

Ultimo domicilio: Burgos 18. 29006 Málaga.

Acto que se notifica: Resolución de archivo.

Notificado: Minerva S.A.

Ultimo domicilio: Cno. Torre del Río s/n. 29004 Málaga.

Acto que se notifica: Resolución de anulación autorización.

Notificado: Rafael Moya S.L.

Ultimo domicilio: Puerto Pesquero Local A-14. 29001 Málaga.

Acto que se notifica: Resolución de anulación autorización.

Notificado: Sánchez Aguilar Antonio.

Ultimo domicilio: Santo Domingo Edif. Samper. 29600 Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Semadeni Lardi Ana.

Ultimo domicilio: Pasaje Río Ribota. Edif. Congreso. 29620. Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución autorización baja.

Notificado: Confitería La Torroxeña S.C.L.

Ultimo domicilio: Alamos 19. 29770 Torrox (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Pérez Franco Juan.

Ultimo domicilio: Cristo 47. 29700 Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de anulación autorización.

Notificado: Palomo Lobato Antonio.

Ultimo domicilio: Granada 18. 29310 Villanueva Algaidas (Málaga).

Acto que se notifica: Requerimiento Convalidación/Baja.

Notificado: Rúa Garrido María Candelas.

Ultimo domicilio: Agua 52. 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga).

Acto que se notifica: Requerimiento Convalidación/Baja.

Notificado: Luque Caro Manuel.

Ultimo domicilio: Avda. de Málaga s/n. 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga).

Acto que se notifica: Requerimiento Convalidación/Baja.

Málaga, 26 de enero de 2004.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la solicitud presentada por la Entidad Servicio de Prevención ANTEA, SL, para autorizar el funcionamiento en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, del vehículo de Asistencia Sanitaria con matrícula 7257-CBT. (PD. 4404/2003).

La entidad «Servicio de Prevención ANTEA, S.L.» ha presentado en la Consejería de Salud la solicitud de autorización de funcionamiento, para toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, del vehículo con matrícula 7257-CBT, núm. de bastidor ZFC359100D191607. La actividad sanitaria que se realiza en dicho vehículo es la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, y cuenta con autorización para la provincia de Sevilla, de fecha 24 de marzo de 2003.

Según lo establecido en el Decreto 16/1994, de 25 de enero, sobre autorización y registro de centros y establecimientos sanitarios en su artículo 6.4, se abre un período de información pública, por término de 20 días para que las Entidades, Organismos o cualquiera que de algún modo se consideren afectados, puedan formular cuantas observaciones